SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIPETRO S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

Entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre del 2002 no se ha registrado ninguna transacción económica, por lo que no existen resultados, que expresen utilidad o pérdida, así mismo no se ha registrado movimientos contables que afecten al Balance General al 31 de Diciembre de 2002

Cordialmente,

Juan Carlos Bayas
C.C. 171463368-0
COMISARIO